ESTUDIOS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE BELLO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL

Selección Mínima Cuantía

El presente estudio del sector se realiza dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y manual explicativo titulado "guía para elaboración de estudios del sector" emitido por Colombia compra Eficiente; donde se impone la obligación a la entidad estatal en este caso el Municipio de Bello el deber de análisis durante la etapa de planeación para conocer el sector relativo al objeto contractual.

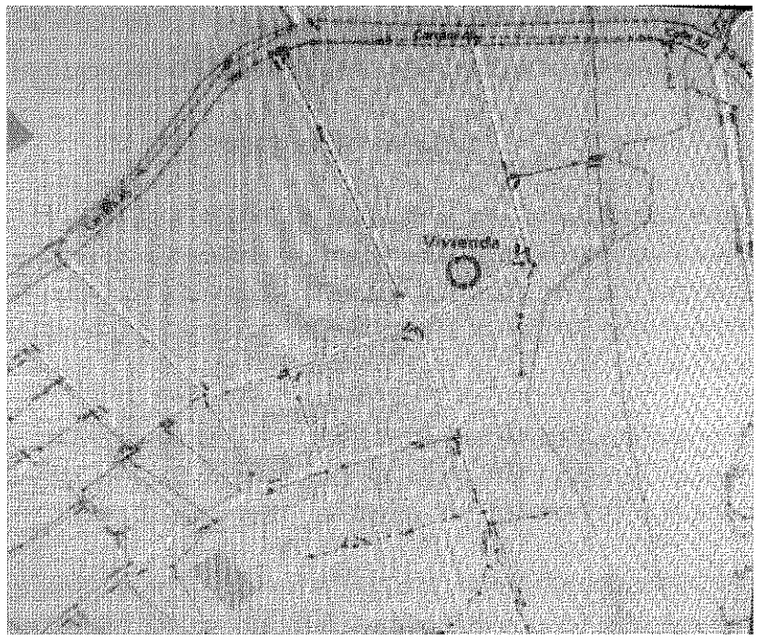
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural, durante la etapa de planeación hace el análisis necesario para iniciar el Proceso de Contratación, que tendrá por objeto:

1. **OBJETO:** Realización de adecuaciones locativas en la vivienda ubicada en la Diagonal 43 # 31-38 en cumplimiento al fallo de tutela con Radicado No. 2017-00002 emitido por el Juzgado Primero Penal Municipal de Bello

2. UBICACIÓN

Localización: Diagonal 43 No.31-38 barrio Fontidueño, municipio de Bello





3. ASPECTOS GENERALES

3.1. ECONÓMICOS

Productos Incluidos en el sector de la construcción:

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles; sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector terciario de la economía agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Dentro de este sector no se encuentra la realización ni producción de mercancías de consumo ni bienes de equipo. En el sector terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir por si mismo mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

También podemos decir que en este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. según el DANE la inversión de obras civiles tuvo una variación baja en los meses de marzo hasta abril del presente año. El traspaso de la rehabilitación de las vías por parte del

INVIAS a las concesiones 4G, todavía ha evidenciado la inversión, lo que tiene paradas a las concesionarias. En cuanto a las cifras de edificaciones del DANE, el crecimiento fue del 8,9%, paso de 4,18% m2 (2015) al 4,56% m2 (2016).

El sector de la construcción demanda productos y servicios necesarios para el desarrollo de las diferentes obras y proyectos. La demanda se concentra en 3 grupos de productos:

Productos minerales no metálicos: vidrio, artículos de cerámica no estructural, ladrillo, cemento, yeso, productos de hormigón, mármol, losas, adoquines, placas.

Productos metalúrgicos básicos: productos laminados de hierro o acero y productos metálicos estructurales.

Minerales no metálicos: materiales utilizados en la construcción como piedra común, mármol, granito, arenas de peña y rio, grava, gravilla

https://www.cvn.com.co/cuales-son-los-sectores-economicos-de-colombia/

agentes que componen el sector de la construcción:

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

https://www.supernotariado.gov.co/PortalSNR/ShowProperty;jsessionid=Qc1LsztgsskCLTWGyfsk_EHSIOmYIqPDVqgudVzjRw3rBqzc907z!194110657?nodeId=%2FSNRContent%2FWLSWCCPORTAL01091194%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Gremios que componen el sector Construcción:

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del

mercado.

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	wwww.fedevivienda.org.co
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co
La Salle, Universidad de La Salle	www.lasalle.edu.co
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.gov.co
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolombiana.com
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co
UPME, Unidad de Planeación Minero Energético	ww.upme.gov.co

CONTEXTO INTERNACIONAL

En el año 2019, acorde al Fondo Monetario Internacional, el crecimiento económico mundial fue de 2,9%, es decir 0,8 p.p. menos que en el año 2018 (3,7%). El comportamiento obedece a una desaceleración de la actividad económica, debilidad del comercio internacional e incertidumbre por las políticas comerciales explicadas en gran medida por la disputa comercial entre Estados Unidos y China.

Sin embargo, a finales del año 2019 la economía mundial mostraba señales de recuperación económica, se dio una mejor perspectiva de reactivación en sectores clave como el comercio mundial, principalmente por el acuerdo comercial entre las dos potencias. Así es como se da un rendimiento significativo de los bonos soberanos, las monedas presentaron una tendencia de apreciación respecto al dólar y el precio del petróleo aumentó.

En el año 2020, a raíz del brote de Covid-19, la economía mundial presenta un shock de oferta y demanda debido a las acciones implementadas para la contención del virus y la reducción del consumo por parte de los hogares. Asimismo, durante los primeros meses del 2020 se da un choque de precios del petróleo entre Rusia y Arabia Saudita, los cuales al no lograr un acuerdo en los recortes

de la producción de crudo provocaron un desplome de los precios del crudo hasta alcanzar un valor de $20 dólares por barril.

Teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento global establecidas para el año 2020 y las circunstancias que se han presentado a nivel mundial, especialmente la propagación del Covid-19, las proyecciones se han reevaluado y han bajado de forma sustancial su pronóstico de crecimiento. En las nuevas proyecciones establecidas se destaca la contracción de las economías avanzadas cerca del - 5,8% al reflejarse una disminución sustancial del crecimiento en países como Francia (-12,8%), Italia (-10,6%) y Reino Unido (-9,8%). Sin embargo, hay una menor desaceleración de las economías emergentes y en desarrollo (-3,3%) donde se destaca Perú (- 13,9%), Argentina (-11,8%) e India (-10,3%).

CONTEXTO NACIONAL

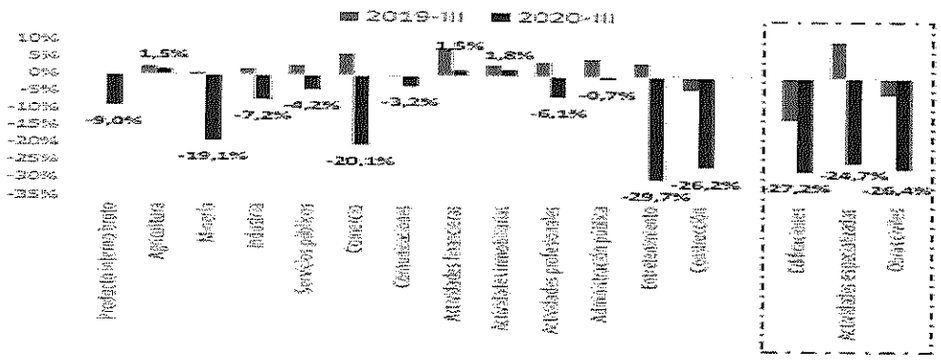
En Colombia, el producto interno bruto presentó un decrecimiento anual de -9% en el tercer trimestre de 2020. Los sectores económicos que presentan una mayor contracción son entretenimiento (-29,7%), construcción (-26,2%) y comercio (-20,1%).

El caso específico del comportamiento del sector de la construcción obedece al decrecimiento de los rubros de edificaciones (-27,2%), obras civiles (- 26,4%), y actividades especializadas (-24,7%).

En el tercer trimestre de 2020 el PIB tuvo una contracción de 9%

[4] DANE (2020). Indicador de Seguimiento a la Economía. Bogotá D.C. Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-

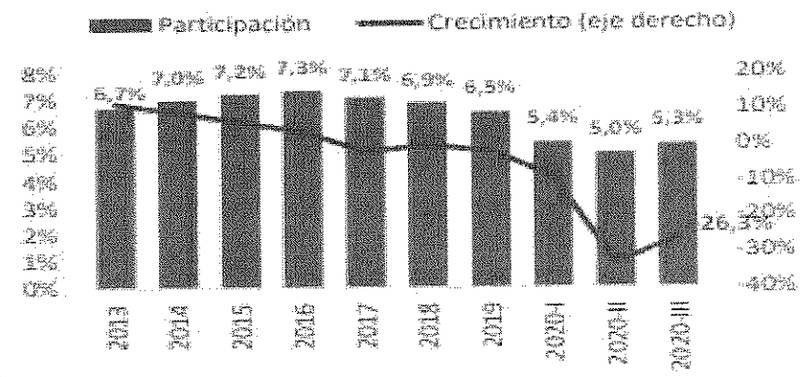
Gráfico 1. Variación anual del PIB por rama de actividad
Tercer trimestre del año (2019 vs 2020)



Fuente: DANE- Elaboración Camacol

Al analizar la participación del sector de la construcción en el total de la economía, se evidencia que ha disminuido de forma significativa a lo largo del año 2020. Lo anterior se sustenta en que en periodos anteriores tenía una participación promedio de 7% mientras que en lo corrido del año 2020 no supera un nivel de 5,4%, lo cual refleja el decrecimiento más marcado del sector construcción comparado con el agregado de la economía nacional (Gráfico 2).

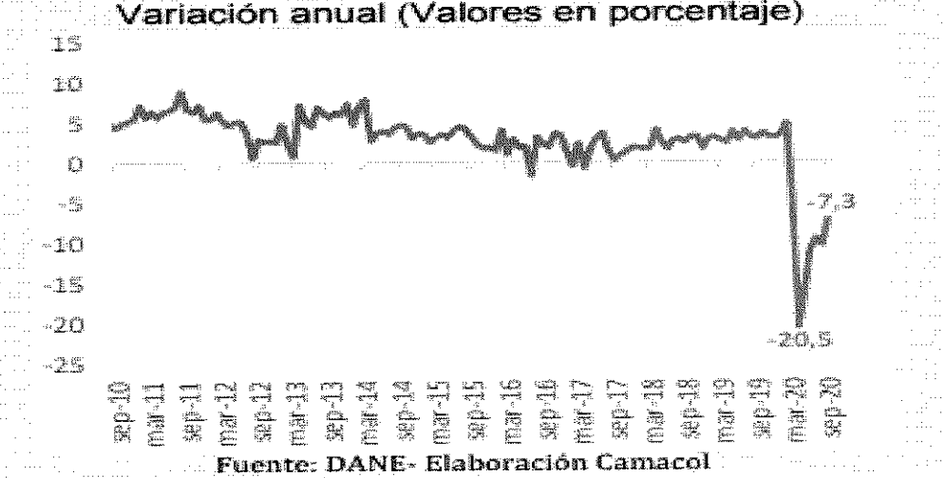
Gráfico 2. Participación y crecimiento del PIB de construcción



Fuente: DANE- Elaboración Camacol

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) permite proporcionar una medida de evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo. En ese orden de ideas, la disminución de la actividad económica del país obedece a una caída sustancial del valor agregado presentado especialmente en el mes de abril (-20,5%), sin embargo, a pesar de los desfavorables resultados obtenidos, las cifras mensuales tienen un comportamiento menos crítico en el mes de septiembre de 2020 al ubicarse en – 7,3%, y sirve como señal de la reactivación de la economía colombiana (Gráfico 3).

Gráfico 3. Índice de Seguimiento a la Economía -ISE



Fuente: DANE- Elaboración Camacol

COMPORTAMIENTO Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR CONSTRUCTOR

Uno de los indicadores más relevantes del sector edificador son los permisos de construcción. De acuerdo con el DANE, en los últimos doce meses con corte a septiembre se licenciaron un total de 19'054.179 m2 para edificaciones, cifra que corresponde a una disminución de 11,5% frente al mismo periodo del año anterior. Las licencias con destino residencial corresponden a 15'022.058 con una reducción de 7,8% anual y el destino no residencial 4'032.121 con una contracción de 22,9%.

El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 7,8% correspondiente a 15'022.058m2 licenciados. El segmento No VIS es el de mayor metraje licenciado con 9'255.473 m2 , pero presenta una contracción de 20,3% en los últimos doce meses con corte a septiembre de 2020. Por otro lado,

VIS (no VIP), muestra una dinámica creciente, fue uno de los pocos segmentos en presentar tasas de crecimiento positivas, con una variación de 25,8%.

Los destinos diferentes a vivienda sumaron 4'032.121 m2, equivalentes a una reducción de

22,9% anual. Al interior de este segmento se registró crecimiento positivo en los licenciamientos con destino a hoteles (18,8%) y hospitales (8%). Todos los demás destinos presentaron caídas en el área licenciada del acumulado doce meses. Los licenciamientos de edificaciones de otros, social y religioso presentaron las mayores reducciones anuales (-66%, -51,3% y -50,4% respectivamente).

El área aprobada para vivienda presentó una isminución de 7,8% correspondiente a 15'022.058m2 licenciados. El segmento No VIS es el de mayor metraje licenciado con 9'255.473 m2 , pero presenta una contracción de 20,3% en los últimos doce meses con corte a septiembre de 2020. Por otro lado, VIS (no VIP), muestra una dinámica creciente, fue uno de los pocos segmentos en presentar tasas de crecimiento positivas, con una variación de 25,8%.

Los destinos diferentes a vivienda sumaron 4'032.121 m2, equivalentes a una reducción de 22,9% anual. Al interior de este segmento se registró crecimiento positivo en los licenciamientos con destino a hoteles (18,8%) y hospitales (8%). Todos los demás destinos presentaron caídas en el área licenciada del acumulado doce meses. Los licenciamientos de edificaciones de otros, social y religioso presentaron las mayores reducciones anuales (-66%, -51,3% y -50,4% respectivamente).

A partir de datos suministrados por el Censo de Edificaciones (CEED), en el tercer trimestre de 2020 el área total en proceso presentó una caída de -11,3% explicada principalmente por la contracción de -34,7% del área que continúa en proceso y en 24,2% el área nueva. Por su parte, la variación del área que reinicia se expande en 798,8% producto del reinicio de actividades en obras de edificaciones.

ACCIONES DE REACTIVACIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO

De acuerdo con el contexto del panorama general que vive la economía colombiana y la reactivación del sector de la construcción, diferentes actores del orden nacional han marcado una ruta de acciones que se deberían tener en cuenta tanto en el corto como en el mediano plazo, con el fin de abordar temas neurálgicos como el desempleo y la baja productividad. Acorde con lo anterior, el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, plantea que las barreras institucionales explican el bajo desempeño de la productividad en el país, las cuales se focalizan en:

1. **Barreras institucionales:** Se debe mitigar el riesgo de rechazo de contratos, el imperio de la ley y controlar la corrupción. Es así como a pesar de que se han presentado mejoras en la calidad de las instituciones, al comparar a Colombia con sus pares regionales está por debajo teniendo presente el Índice PRS7. Para el año 2019, Colombia tuvo un puntaje de 2,16% mientras que en Latinoamérica es de 2,59%, Asia 3%, Europa 4,2% y Estados Unidos 4,59% y en la percepción de la corrupción en las instituciones públicas en el año 2017, Colombia alcanza un nivel de 3,7% mientras que Latinoamérica de 4,2% y Asia de 4,5%.
2. **Barreras a la competencia:** Se analizan componentes como barreras a la entrada, políticas y leyes de competencia y protección comercial. Al analizar el índice de concentración de Herfindahl-Hirschman para el año 2018, arroja una concentración moderada en sectores como salud, finanzas, servicios públicos y actividades profesionales y una alta concentración especialmente en los sectores de actividades inmobiliarias y explotación de minas y canteras.
3. Barreras al mercado de capital: Analiza la estructura tributaria, la inversión en infraestructura y el mercado crediticio. En Colombia persiste una baja profundización en el sector financiero y del mercado bursátil ya que el crédito del sector privado como proporción del PIB en

Colombia es de 50% mientras que en la OCDE es de 139% y un margen de intermediación alto frente a la OCDE que es de 2,7% mientras en el país es de 7%.

4. **Barreras en el mercado de trabajo:** Se basa en los componentes de legislación laboral, bono demográfico y acumulación del capital humano. La regulación laboral impone altos costos salariales y un salario mínimo alto frente al promedio de la región y a la productividad de dicho factor productivo.
5. **Barras en el mercado de tierras:** Concierne la concentración de propiedad de la tierra, uso ineficiente del suelo y la protección comercial. En Colombia se evidencia una alta concentración de la tierra (Gini 0,76), elevada protección comercial agrícola y un uso ineficiente.

https://camacol.co/sites/default/files/info-sectorial/Informe%20Econ%C3%B3mico%20109%20VF_%20Formato%202.pdf

3.2. ASPECTO TÉCNICO:

Algunas especificaciones técnicas son:

Materiales a cargo del Contratista

Todos los materiales que sean necesarios para la realizaciòn total de las obras, deberán ser aportados por el contratista y colocados en el sitio de las obras. Así mismo, deberá considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro. Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación, procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del contratista, quien además deberá asumir los riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.

El contratista deberá suministrar a la supervisiòn del contrato, con la anticipación debida, las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que estime pertinente efectuar para determinar si la calidad de los materiales cumple con lo estipulado en los pliegos; todo lo cual, será por cuenta del contratista. Cuando el material sea rechazado por la supervisión, el contratista a su costa, deberá retirarlo y reemplazarlo. Las partes de la obra que deban quedar ocultas, a medida que se vaya terminando cada una de ellas, deberán ser revisadas por la supervisiòn, para establecer la calidad y medida de las mismas y para efectuar las pruebas o ensayos que se estime pertinente.

Si el contratista omitiere este procedimiento, la supervisiòn podrá ordenarle, el descubrimiento de las obras no visibles. Los gastos que tal operación demande serán por cuenta del contratista. Las aprobaciones, por parte de la Interventoría, de los materiales, no exonera al contratista de su responsabilidad por la calidad y la estabilidad de las obras. Por tanto, éste deberá reparar por su cuenta las obras defectuosas o que no se ciñan a las especificaciones de los pliegos.

En general todas los concretos y aceros que se suministren y construyan en la ejecución de la obra, así como los ensayos de aceptación, deberán cumplir TODAS las especificaciones técnicas exigidas en la NSR-10.

Maquinaria, Equipos y Herramientas

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución de las obras deberán ser suministrados por el contratista, a su cargo. Los equipos, maquinaria y herramientas que debe suministrar el contratista deberán ser adecuados para las características y magnitud de la obra que se ha de ejecutar. La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es por cuenta exclusiva del contratista, lo mismo que los combustibles y lubricantes que se requieran.

De presentarse daño en las maquinarias o equipos, el contratista deberá repararlos o reemplazarlos en un término no mayor de las 36 horas.

Mano de Obra Es obligación del contratista suministrar, y mantener durante la ejecución de las obras y hasta la entrega total de las mismas, todo el personal idóneo y calificado de directivos, profesionales, técnicos, administrativos, obreros y demás que se requieran.

Cuando a juicio de la supervisión, el personal al servicio de la obra resultare insuficiente o sin la experiencia necesaria, el contratista procederá a contratar el personal que haga falta y la mano de obra calificada que se requiera o cambiarlo.

CLASIFICACION CODIGO UNSPSC

Por su objeto, el presente proceso se encuentra en el siguiente clasificador de bienes y servicios:

DESCRIPCION	CLASIFICACION UNSPSC
SERVICIO DE SERVICIO DE INSTALACION DE BALDOSAS	72152504
SERVICIO DE INSTALACION DE HORMIGON PROYECTADO	72152703
SERVICIO DE TRABAJOS POR HUNDIMIENTO	72101515
SERVICIO DE APOYO PARA LA CERRAJERÍA	72101505
SERVICIO DE MAMPOSTERIA EN LADRILLOS A PRUEBA DE ÁCIDO O REFRACTARIOS	72151908

3.3. ASPECTOS REGULATORIOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN SU APLICABILIDAD

Las obras objeto de este proceso se ejecutarán de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas en caso de aplicar:

- Manual de Gestión socio-Ambiental para obras de construcción del AMVA.
- Normas y especificaciones generales de construcción de Empresas Públicas de Medellín
- Normas técnicas Colombianas NTC-Icontec-NSR 10.
- En su defecto con las normas ASTM (American SocietyforTesting and materiales) cuando no exista norma NTC para algunos materiales.
- NEGC 1200 señalización corporativa de seguridad y protección en las zonas de trabajo
- NEG 1301Normas de seguridad industrial y salud ocupacional en las obras.
- Resolución 541 de diciembre 14 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente
- Decreto ley 1295 de 1994
- Ley 100 de 1993 y las especificaciones 101, 201 asociadas a esta norma.
- Dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 42 de la ley 1523 del 24 de abril de 2012, mediante la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, en el sentido de realizar un análisis específico de riesgos que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación, con base en este análisis el contratista diseñará e implementará, previa presentación y aprobación de la oficina Asesora de Gestión del Riesgo del Municipio de Bello, las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.

- El Contrato a celebrar corresponde a un contrato de obra, cuya ejecución se realizará de acuerdo con los parámetros descritos en la invitación y estudios previos.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La Entidad Estatal ha analizado el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, ingresando al Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP I–, se pudo constatar que la Administración Municipal de Bello ha celebrado contratos de adecuación y mantenimiento de instalaciones.

14	20-13-11390499	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	"ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL ALBERGUE MUNICIPAL CORREGIMIENTO SAN FELIX" EN EL MARCO DEL PROYECTO PROTECCIÓN DE LA FAUNA VULNERABLE Y PROMOCION DE TENENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO	Antioquia	Bello	$44.289.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 18-12-2020
15	20-13-11389913	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR AL EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA CERRO DEL ANGEL DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN CONDICIONES SEGURAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 3.1.2 PROGRAMAS URBANOS ESTRATÉGICOS DE CIUDAD."	Antioquia	Bello	$47.177.993,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 18-12-2020
16	20-13-11374212	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FELIX	Antioquia	Bello	353.384.814,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 14-12-2020

Se revisaron algunas actividades de estos contratos, y se evidencio que los precios establecidos en la presente invitación están acordes y son los precios actuales del mercado.

JUAN DAVID CASAS
Secretaria de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural
Alcaldía de Bello

Proyectó: Estefanía Flórez Martínez- abogada contratista.